



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

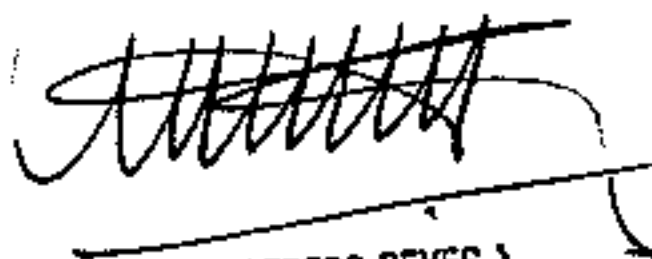
Buenos Aires, 01 de JULIO de 1998.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares, señores Gustavo Alfredo Ortiz y Sergio Horacio Maurizio, del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10 y de la Dirección de Administración Financiera respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION